

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

DE HOY

LA EMBAJADA COMERCIAL. Madrid, Diciembre 19. - En el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Reina María Cristina, ha llegado a Cádiz la Comisión de productores españoles, que con el nombre de Embajada comercial, fué a la Argentina para dar forma al pensamiento de estrechar las relaciones mercantiles entre dicha república y España.

El pueblo gaditano ha hecho un recibimiento muy cariñoso a la Embajada comercial.

EL CENTENARIO DEL QUIJOTE.

En la sesión de hoy, el Senado acordó por unanimidad cooperar a la conmemoración del tercer centenario de la primera edición del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

El Gobierno ha prometido también un concurso activo y eficaz para esta conmemoración, y solicitará oportunamente un crédito de las Cortes.

EL REY.

El Rey ha venido muy satisfecho de su estancia en Lisboa.

Aún no está acordado de una manera definitiva que S. M. vaya en breve a Barcelona, y hasta el otoño no se fijará la época de su anunciada visita a las provincias andaluzas.

ACTUALIDADES

Ayer fué aprobada por el Senado la impunidad de Senadores y Representantes, después de un discurso elocuentísimo del señor Bustamante y de otro no menos elocuente del Sr. Zayas, combatiéndola.

Y votaron en contra del irritante privilegio los señores Estrada Mora, Bustamante, Zayas, Dolz, Párraga y Méndez Capote. Y como quiera que si el señor Sanguily hubiera podido asistir a la sesión también hubiera dado su voto en contra, resulta que la impunidad de los legisladores ha sufrido una derrota moral.

A lo que hay que añadir que según nuestras noticias, el señor D. Juan Gualberto Gómez, que también está muy lejos de pertenecer al montón de los anónimos, se propone denunciar ante el Tribunal Supremo la inconstitucionalidad de dicha ley.

Nosotros no tenemos en este asunto interés alguno personal ni político. Gufanos tan sólo el deseo natural de que las leyes de esta República, donde hemos de vivir, y a cuyo cumplimiento, por consiguiente, hemos de estar obligados, sean sabias y justas y no creadoras de castas ó de impunidad escandalosas.

Si nuestros intereses morales y materiales no estuviesen tan ligados como están a esta tierra querida; si deseáramos que la independencia más ó menos completa que Cuba disfruta desapareciera en breve para volver al gobierno militar y con él a la rá-

vida americanización del país, en vez de censurar celebraríamos con toda el alma, como nos consta que se está celebrando hoy en ciertos centros extranjeros, la ley que, por inconsciencia ó por falta de valor cívico, obtuvo ayer un triunfo material en el Senado.

El texto de la Enmienda Platt.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

No es a mí a quien tiene que convencer el honorable Senador Morúa Delgado de que no hay diferencia en el significado de los vocablos ingleses *lawful* y *legal*, sino a los abogados americanos que acerca del asunto han declarado ante la Comisión de Asuntos Militares del Senado de los E. Unidos, a los miembros de la misma Comisión, a los periódicos *The Evening Post*, *The New York Times*, y otros que han escrito extensamente sobre el particular, y en general, a los juristas y escritores de aquel país y de Inglaterra. Lo que dijo uno de esos periódicos, y los ejemplos que adujo para ilustrar el significado de los dos vocablos, lo traduje é incorporé en mi carta anterior. No hay, pues, para qué repetirlo.

Dice el honorable Senador que "ni en inglés ni en castellano difieren esencialmente en su acepción las voces *lawful*, *legal* y *legitimate*. Lo que nos ocupa es la diferencia que tienen en inglés y no en castellano; y en inglés, según el *Diccionario de Sinónimos*, de Crabb, "*lawful* respects the law in general, defined or undefined; *legal* respects only the law of the land which is defined," es decir: *lawful* se refiere a la ley en general, definida ó indefinida; *legal* se refiere solamente a la ley definida de la tierra." (Edición Harper, 1879, página 579). Por eso nos favorecía más la palabra *lawful* que la palabra *legal*, y por eso no debió aceptarse el vocablo castellano *legal* como

equivalente del vocablo inglés *lawful*. El mismo honorable Senador Morúa Delgado, después de citar el *Century Dictionary*, dice que "*lawful* tiene aplicación más elástica que *legal*," y eso es precisamente lo que yo he afirmado y sostenido. Para que un derecho sea *legal* basta la letra de la ley; para que sea *lawful* se requiere algo más, que ya expliqué en mi carta anterior. ¿Se ignoraba esto en la Convención? ¿Se ignoraba que el vocablo castellano *legal* no expresaba exactamente la idea que el vocablo inglés *lawful*? El Sr. Enrique Villendas fué también miembro de la Convención, y Secretario de ella, y el Sr. Enrique Villendas, en la sesión del 15 del corriente mes de la Cámara de Representantes, ha declarado que se trató de agregar el adverbio *legitimamente*, y hubo que desistir porque el general Wood se opuso a ello; lo cual quiere decir que la Convención aceptó lo que ni el general Wood ni el Presidente McKinley tenían derecho a exigirle, ni podían exigirle. La ley no fué dictada por ellos, sino por el Congreso, y la misión de ambos se limitaba a hacerla aceptar por la Convención tal como se había formulado y no alterando su significación y alcance al traducirla al castellano. La Convención, cuando menos, debió insistir en que al fin de la traducción de la Enmienda se pusiera una nota explicando que, no habiendo en castellano una voz cuya significación correspondiese exactamente a la de la palabra inglesa *lawful*, se empleaba, con el significado de ésta, el vocablo español *legal*.

Pero no vale la pena perder el tiempo en estas consideraciones. La Comisión de Asuntos Militares del Senado de los Estados Unidos se propone averiguar la verdad de lo que se relaciona con la traducción del artículo 4 de la Enmienda Platt, y, cuando concluya su averiguación, sabremos con exactitud cómo se divide la culpa de lo ocurrido.

Mientras tanto, deseo advertirle al honorable Senador Morúa Delgado, que está profundamente equivocado al suponer que yo haya sido ó sea enemigo de los señores que formaron la Con-

vención Constituyente, ni de ninguno de ellos en particular. He sido enemigo, continué siéndolo, probablemente lo seré hasta el fin de mis días, del error. Del patriotismo de los señores convencionales, nunca abrigué ninguna duda. De los errores que cometieron no podía dudar, porque eran demasiado visibles, y los combati como se combaten los errores: de frente y sin contemplaciones. Advertía, además, el honorable Senador, que el descrédito se lo ocasiona a sí mismo el que comete el disparate y no el que lo señala y lo censura. A mí me es desconocido el patriotismo que consiste en tapar las faltas en que caen, al desempeñar sus funciones, los que ocupan puestos públicos. Soy de usted atento servidor,

FIDEL G. PIERRA.

Habana, Diciembre 18 de 1903.
Nota.—La edición de Webster que cité en mi carta anterior es la publicada en 1901 por G. and C. Merriam Company de Springfield, Massachusetts, Estados Unidos de América.

MANIFIESTO AL PAIS

Atenta la *Unión Democrática* a la necesidad, por todos sentida, de una acción concertada entre los elementos políticos considerados a fines para constituir un nuevo partido, serio por su programa, vigoroso por su organización y fuerte por su disciplina, acogió gustosa la invitación que le dirigió, hace unos meses, el Partido Republicano para efectuar una fusión política y a ella cooperó resuelta y honradamente. La anterior adopción por dicho partido de un programa que al nuestro se aproximaba y de él había tomado importantes declaraciones y el propósito que públicamente anunciaban sus prohombres, de orientar su política en dirección distinta de la que siguiera hasta entonces, hicieron deponer toda desconfianza y crear posible la proyectada fusión. Y aunque en los trabajos emprendidos notáronse pronto tendencias y actos poco adecua-

dos al éxito de aquella; y aunque no eran en verdad, alentadores, ni el constante desvío, durante los últimos meses de algunos miembros de la Comisión Central de fusión que, repetidamente convocada, no podía reunirse por la ausencia de aquellos, ni la independencia con que algunos neo-conservadores comprometían la seriedad de la naciente agrupación fusionista con proposiciones y votos contrarios a las doctrinas del nuevo y mal aprendido y bien infringido programa, la Unión Democrática no obstante, en la esperanza de que, con el transcurso del tiempo y al alcanzar su plenitud la organización comenzada se orillarían tales inconvenientes, perseveró en su propósito de llegar a la apetecida concentración de fuerzas. Esta, desgraciadamente, se ha deshecho antes de haberse ultimado: prueba inequívoca de que no todos los asociados habían visto con igual interés ni aceptada con idénticos propósitos la vida en común.

Sin descender al terreno de las reeliminaciones que, con enconar los ánimos, en nada modifican la fuerza que en sí tienen los hechos consumados, hemos de limitarnos, por una parte, a deplorar lo ocurrido por ceder en detrimento de la causa conservadora y de la buena marcha del sistema representativo; y por otra, a señalar la actitud que ante la dolorosa realidad asume nuestro partido, cuyo prestigio y significación, por fortuna, permanecen intactos.

Rota ya por otros, y a pesar nuestro, la fusión, ¿qué había de ser la conducta de los democratas? De continuar asociados a los que con ellos habrían respetado los compromisos contraídos, se habría dado origen a una situación nueva, sin base legítima, porque el mandato que ejercía el Directorio se le confirió únicamente para pactar y realizar una extensa fusión, que ya no existe. En estas circunstancias, y no obstante la consideración y estima que nos merecen los compañeros que siempre se mostraron fieles a la causa de la fusión, de cuya corrección nos es grato dar público testimonio y de los cuales no es penoso separarnos hoy

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: **¡A Saint Louis!**
A las nueve: **La Lotería.**
A las diez: **EL BOBO SERAFINITO.**

PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO

El Bosque de Bolonia

OBISPO 74 Y 99

Se ha recibido un surtido muy selecto en centros de Metal blanco, Mayólica, biscuit y terra cuit. Hermosas y caprichosas figuras para jugueteros, tarjeteros y moteros de fantasías. Paraguas y sombrillas para Señora y caballero. Columnas, macetas, figuras, costureros de peluch y madera pintada hay grandes novedades. Recibieron el gran surtido de joyería y todo muy barato. En perfumería lo mejor. En juguetería tienen el mejor surtido que se ha presentado en la Habana, tienen trajes de todos los ejércitos del mundo, muñecas desde 10 cts. hasta \$75 una. Carros y carretones de distintos precios, en aquella casa hay tantas novedades en este género, que es la mayor delicia y el continuo delirio de los niños. Los niños que están enfermos entran en la juguetería

Y SE PONEN BUENOS

Aviso á las damas

Mme. Pucheu acaba de poner a la venta un variado surtido de encajes guipur y aplicaciones sueltas en negro, crema y color Paris. Hay también galones rusos última palabra de la moda este invierno. Sombreros modelos de las mejores casas de París y para las salidas de por la mañana, canotiers Santos Dumont y Marquis desde \$2.50. Taller de vestidos bajo la dirección de una primera modista de París. Especialidad en trousseaux de novias y canastillas.

OBISPO 84--TELÉFONO 535

LA VIÑA

REINA NUM 21. TELÉFONO 1.300.

Ha renacido cual otro "Fénix" de sus cenizas y se encuentra completamente surtida y preparada así como sus

SUCURSALES

Monte 394. Teléfono 6,060, y Acosta 49, 51 y 53. Teléfono 880, para recibir dignamente al público que desee proveerse de artículos propios de

NOCHE BUENA, NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES.
Como Turrones, Mazapanes, Dulces, Vinos generosos de mesa y Champagnes de legítima procedencia, Embutidos, Jamones en dulce, Gallegos, Westphalia, etc., Nueces, Avellanas, Pacanas, Castañas y cuanto pueda contribuir a hacer las delicias de la mesa en esos días que celebra la Cristiandad.

Abundante existencia de LECHONES ASADOS en las tres casas. Precios de muelle en todos los artículos, así al por mayor como al detalle.
El público sabe que los efectos que le vende LA VIÑA y sus SUCURSALES valen muy bien el dinero que paga por ellos. Es conveniente no esperar al último día para proveerse.

C-2290 81-18

SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1903.

FUNCION POR TANDAS
A LAS OCHO y DIEZ
EL FONDO DEL BAUL.
A LAS NUEVE y DIEZ
Carceleras.
A LAS DIEZ y DIEZ
Maldicion Gitana.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
Función por tandas
268^a FUNCION DE LA TEMPORADA

PRECIOS POR CADA TANDA

Grilles 1, 2 ó 3er piso sin entrada..... \$2-00
Palcos 1 ó 2^o piso ídem..... \$1-25
Lunetas con ídem..... \$0-50
Butacas con ídem..... \$0-50
Asiento de tertulia con entrada..... \$0-35
Ídem de paraiso con ídem..... \$0-30
Entrada general..... \$0-25
Entrada á tertulia ó paraiso..... \$0-20

El domingo 20, de Diciembre, GRAN MATINEE.

SUCURSAL DE
"EL TRIANON"
San José y Zulueta
Bajos de Payret

GABRIEL RAMENTOL en su afán de complacer á sus numerosos favorecedores, y sin reparar en sacrificio por grande que sea, ha instalado una lujosa suntuosa frente al Parque, en la que se expendrán los primeros JIPIJAPAS acabados de recibir, y un surtido variado de bombines y castores ingleses, á precios sin competencia.
Visita hace fe: una visita al TRIANON, Obispo 32, y á su SUCURSAL bajos de "Payret", y se convencerá el público de que es verdad lo que se anuncia.
ENGLISH SPOKEN
(Hay intérprete para todos los idiomas)

Proyecto de Ley

En vista del asombroso surtido que ha llegado en estos días á la célebre casa de Quincalla

"LA SECCION X"

proponemos que todo ciudadano soltero, casado ó viudo y preferentemente todos los simpáticos elementos pertenecientes al bello sexo, visiten estos afamados Almacenes, únicos y exclusivos por su sistema altamente económico.

Y aprobado así por unanimidad en todos los centros gubernamentales, se da conocimiento por este medio á todos los habitantes de la República de Cuba para que acudan á

"LA SECCION X"

para admirar tantas y tantas preciosidades, y á la vez recoger una papeleta para el preciado y

Hermoso regalo de Pascuas

que se sorteará entre nuestros favorecedores el próximo día 25, á las 10 de la mañana.

Firmado y rubricado
en OBISPO 85, entre Aguacate y Compostela.

C-2264 41-19

LA ROPA HECHA



que sale de la "ANTIGUA CASA DE J. VALLES" se distingue por su corte elegante, lo esmerado de su confección, y siempre por su verdadera baratura.

Para Caballeros

Fluses de casimir, lana pura, corte de moda, á.....	\$10-	plata
Fluses de casimir Inglés, de gran novedad, á.....	\$12-50	plata
Fluses de cheviot negro, ó azul clase superior, á.....	\$12-50	plata
Fluses de casimir Inglés, alta fantasía, á.....	\$15-	plata
Fluses de americana cruzada, casimir de listas, á.....	\$17-	plata

Para Niños

Fluses de saco cruzado, corte de moda, á.....	\$ 6-	plata
Fluses de saco cruzado, casimir superior, á.....	\$ 6-	plata
Fluses, con pantalón largo, corte de moda, á.....	\$ 8-	plata
Fluses, con pantalón largo, casimir inglés, á.....	\$ 8-	plata
Gran surtido de trajes marinera, á.....	\$ 3-	plata

Más Barato que yo, ¡¡Nadie!!

SAN RAFAEL 14^a-ANTIGUA DE J. VALLES-SAN RAFAEL 14^a

C-2265 41-19

Discos y Gramófonos

ALEMANES Y AMERICANOS,
Operas, Zarzuelas, Jotas, Sevillanas, &c. 2000 discos se han recibido en estos días, es el surtido más grande que se ha visto hasta la fecha. Gran rebaja en precios de todo. Los discos del Zoufelo Aleman del tamaño grande, á \$1-25 uno oro español.

Gramófonos de todas clases

Gran surtido de Vajillas, Lámparas, Faroles y objetos de Fantasía, Cubiertos, &c.

Locería "La América"

GALIANO 113. TELÉFONO 1539, HABANA
Propietario JULIAN GOMEZ

11950 41-15-21 N6

por la irresistible fuerza de las cosas, — no cabía otra resolución que la adoptada por unánime acuerdo del Directorio. La Unión Democrática recobra su independencia; vuelve a sus antiguas posiciones; se separa, en toda la Isla, de los organismos constituidos para la fusión; restablece en todas partes los suyos propios; y reanuda sus trabajos de organización y propaganda. Pero revivir no es retroceder. Si merced a la fusión y dentro de los principios fundamentales del programa conservador se hubiere efectuado alguna evolución en las ideas, será respetada con fidelidad. De los hechos, que siempre dejan huellas, no sería cuerdo prescindir, ya porque encierran una enseñanza saludable, y por que determinan una orientación en el modo de ver y de hacer las cosas. En la Asamblea nacional del partido convocada para el día tres del próximo mes de Enero se adoptarán las decisiones que a los intereses y a la marcha futura de la Unión Democrática convengan.

Los demócratas no figuran en el número de los arrebatados ni sueñan con la posesión del poder, por lo mismo que obran siempre con entero discernimiento y se dan cuenta exacta del período de transición por que está pasando el país. Para nuestro Partido es hoy de suma importancia atender a la educación política del pueblo, tanto más cuanto que la Constitución pone en sus manos el sufragio universal, cuyos naturales engendros son el demagoguismo y el caciquismo cuando la conciencia pública es embrionaria ó carece de la preparación necesaria para ver claro y juzgar con independencia y acierto.

Sin el vivo sentimiento de la propia responsabilidad no puede haber buenos ciudadanos ni hombres libres. Practicar la política en abierta pugna con el sentido moral, con el respeto debido a las instituciones y con las exigencias del propio decoro es conducir por caminos de perdición y ruina a un pueblo, víctima ayer de la opresión y juguete hoy de la impostura, agravándose de esta suerte los males heredados con la influencia de un ambiente social y político cuyo saneamiento se impone. Noble y fecunda es la tarea que está llamado a realizar nuestro Partido, que es en Cuba, desde que fué fundado, el único genuinamente conservador. Merece vivir y vivirá, trabajemos y esperemos.

Por otra parte, la política, en lo que toca a los principios, apenas responde hoy entre nosotros a ninguna necesidad verdadera, dado el carácter expansivo, por no decir radical, de nuestra Constitución. El período constituyente está cerrado, y una vez hayan sido hechas las leyes orgánicas conducentes a la recta y fácil aplicación de los preceptos constitucionales que de ellas necesitan, la política, — en el sentido más usual de la palabra — habrá de quedar limitada a las cuestiones de conducta, a la acción de los partidos en los comicios, en el Congreso y en el gobierno: cuestiones que, después de todo, no tienen más que una importancia parcial y transitoria.

Los problemas que reclamarán principalmente atención y estudio son los administrativos. Las buenas Constituciones abundan; pero no los buenos Gobiernos. De la acertada gestión de los asuntos públicos depende todo el bienestar común, sean cuales fueren las excelencias ó los defectos del régimen político establecido. Hay una administración honrada, idónea, diligente, y el país se sentirá satisfecho, entendiéndose sin recelos al ordenado desarrollo de sus fuerzas vivas. La prosperidad es ciertamente la mejor garantía de las libertades públicas, porque entraña fuerza y poder.

La Unión Democrática, que está refundida con el romanticismo político, — máscara con que no pocas veces encubren su afán de lucro los ambiciosos vulgares — entiende que en bien de los intereses legítimos y permanentes de la sociedad cubana, urge que se reduzca la política a su mínimo y se lleve la administración a su máximo, sin menoscabo de la iniciativa individual. Sólo así cesarán las agitaciones ficticias y malsanas que vician las costumbres públicas y perturbaban los ánimos, incapacitándolos para la recta apreciación de lo que el bien general exige ó condena.

Pero no consagrar los Poderes públicos el debido empeño a las obras legislativas necesarias para que, ajustado el régimen político a la Constitución y a las nuevas condiciones del país, entre éste en un período de normalidad, ni a los grandes trabajos de administración que demanda á gritos en la crisis que

atraviesa. Derrocha el Congreso la fortuna pública en acuerdos singulares é inconsecuentes, adoptados por pasajería é inconsistentes mayorías que allega por un momento el concierto de intereses personales, locales ó de grupo, sin que se haya votado todavía un presupuesto que regularice la vida financiera del Estado y facilite la gran operación de crédito de que está pendiente toda la Nación, ansiosa de verla realizada; y el Gobierno, ante tamaño error y ante tanto despilfarro, nada hace por corregirlo y consiente que se vulneren preciosas prerrogativas que le dió el Código fundamental para regular y moderar los gastos públicos. Dictanse con inverosímil precipitación y á menudo sin debate leyes importantes, no pocas veces contrarias á la letra terminante ó al claro y evidente espíritu de la Constitución, sin que ésta sea defendida por el Poder Ejecutivo mediante el empleo de otra de sus más altas prerrogativas. Se consumen en estériles discusiones las legislaturas, y faltos de criterio común y exentos de toda disciplina votan unos contra otros en ambas Cámaras los que en los mismos partidos forman, y por los mismos electores y con los mismos programas fueron elegidos, y son continuos azares los que dan vida á las leyes. Y el Gobierno, — ya es hora de decirlo, — por unas ú otras causas, parece resuelto á olvidar que, si nuestra Constitución, como todas, le dá el nombre de Poder Ejecutivo para distinguirlo del que desempeña la función legislativa, no es la única, ni acaso la más importante de las suyas la de ejecutar las leyes, y que el texto constitucional y las doctrinas universalmente aceptadas y practicadas y las necesidades del Estado le imponen trascendentes deberes de iniciativa, de dirección, de moderación, y de coordinación: supremas funciones propias de todo Gobierno y por el nuestro apenas ejercidas. ¡Sorprende y maravilla, y honra al pueblo cubano, y demuestra su incomparable fortaleza y energía, que en tan vicioso estado político, — agravado por las más adversas condiciones económicas, — haya proseguido, siempre animoso y con crecientes éxitos, — sus laboriosas obras de reconstrucción, de producción y de progreso!

¿Cómo remediar los daños que nos afligen? ¡Acaso por un vigoroso impulso de la opinión que mediante la creación de grandes partidos generales, y entre ellos de uno que reúna todas las fuerzas de tendencias conservadoras, aporte á la gobernación de la República criterio, dirección, concierto, disciplina, plan? Mas no se advierten señales de tal movimiento. El Partido de Unión Democrática es el único, hasta ahora, que ha podido por la virtud de sus doctrinas, extender su organización y su autoridad por todo el territorio nacional: pero á sus solas huestes vuelve á quedar confiada, tras la reciente malograda tentativa, la causa conservadora; y fuera de él solo pululan en todas partes, sin trazas de que desaparezcan, partidos ó grupos provinciales, municipales ó personales que no sirven más que para fomentar y prolongar el desconcierto que impera en la legislación y en el gobierno. Y los elementos sociales que por sus ideas, sus tendencias y sus intereses constituyen, en todos los pueblos, el más valioso apoyo de los partidos conservadores permanecen, entre nosotros, en no corta proporción, alejados de toda acción pública ó se agrupan únicamente para perseguir fines parciales, á los cuales fan la salvación de sus intereses comprometidos en una crisis que no es solo económica, sino también moral, social y política, y que por medios puramente económicos no podrá ser resuelta; y doliéndose de no ver cumplidamente atendidas sus importantes representación y sus legítimas aspiraciones, no tienen en cuenta que solo en el campo de la política y por la acción política se conquistaban en los pueblos de gobierno representativo, ora el poder, ora la influencia y que toda fuerza social es estéril cuando no tiene obrar ó cuando obra por medios inadecuados á los fines á que aspira.

De todos modos, y aunque hayamos debido renunciar al concurso de los elementos que la fusión, una vez terminada, habría puesto al servicio de los principios conservadores y aunque no hayamos logrado recabar el de todas las fuerzas sociales con que siempre hemos deseado y deseamos contar, el Partido de Unión Democrática, fiel á su programa, á su tradición y á sus compromisos, no cejará en sus trabajos dirigidos á orientar la opinión, á apresurar el término del actual período de transición y del desconcierto que lo ca-

racteriza y á procurar que nuestra naciente democracia alcance pronto las condiciones sin las cuales se hace imposible el gobierno popular: devoción á las ideas y obediencia á las leyes, respeto á todos los intereses y á todas las opiniones, cohesión en las organizaciones políticas, orden y disciplina en la acción. Si los resultados que obtengamos no corresponden á nuestros deseos y á nuestros esfuerzos, no será nuestra la responsabilidad.

Habana, Diciembre 18 de 1903.
Eusebio Hernández.—José Brusón.—Eidel G. Pierra.—Antonio Govin.—Leopoldo de Sola.—Francisco Zayas.—Eliodoro Giberga.—Raimundo Menocal.—Marcos García.—Manuel V. Bango.—Saturnino Martínez.—José A. del Cueto.—Pedro Esteban y González Larrinaga.—Francisco Salaya.—Angel Cowley.—Santiago de la Cuesta.—José María Espinosa.—Francisco Domínguez Roldán.—Gustavo Alonso.—Manuel Rafael Angulo.—Francisco de la Cerra y Dieppa.—Francisco J. Daniel.—Rafael García Marqués.—Alvaro Caballero.—Manuel J. Carrerá.—Francisco Carrera y Justicia.—Rodolfo Rodríguez de Armas.—Ignacio Remírez.—Lorenzo Ponce de León.—Emilio del Junco.

Los señores Rafael Montoro, Carlos García Velez y Aristides Agüero, no suscriben el manifiesto del Directorio General del Partido Unión Democrática, por estar los dos primeros desempeñando cargos del Gobierno, y el tercero por hallarse próximo á ser nombrado.

LIGA AGRARIA

Directiva de la Junta Local de Jovellanos
Presidente: Sr. D. Eulogio Rodríguez Maribona.
Vice Presidentes: Sres. D. Alfredo Fernández Maribona y D. Adolfo Panigüa.
Secretarios: Sres. D. Manuel Rodríguez Maribona y D. Ramón Menéndez y Torres.
Tesorero: Sr. D. Felipe Garviso.
Vocales: Sres. D. Higinio Guerdinán, D. Lorenzo Ibarra, D. José Sosa, D. Roberto Barmatyn, D. Rufino Pardo, D. Ignacio Artola, D. Pablo Rodríguez, D. Simón Gotti, D. Cefirino Suárez, D. Juan García, D. Javier Garceraena, D. Pedro Purón, D. Lino Díaz, D. Fabio Borrego, D. Gavino Cobos, D. Antolín Santurum, D. José Gómez Sainz, D. José Riobó, D. Eusebio Carbó, D. Marcelino Arenal, D. Cándido Fernández, D. Aurelio Hernández, D. Alberto Gumá, D. Gerardo Bostel, D. Ignacio González, D. José Santos Martínez, D. Francisco Delgado, D. Carlos Díaz, D. Antonio J. Cárdenas.

LA ZAFRA.

El día 16 comenzó la molienda el magnífico central "Santa Lucía", del señor López Silvero, en Sagua. Rindió la primera jornada sin la menor novedad, y en breve estará en plena campaña.

El central "Santa Ana", jurisdicción de San Luis, ha dado principio á los trabajos de zafra. El "Boston" y "San Manuel," del distrito de Holguín, empezarán en los primeros días de Enero.

NECROLOGIA.

Ha bajado al sepulcro en el vecino pueblo de Regla la que en vida fué la respetable y virtuosa señora doña Dolores Cámara, viuda de Galbraith. Nos asociamos al duelo de sus inconsolables hijas. Y paz á los restos de la finada. También en la mañana de hoy recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Colón los restos de D. José de J. Ramírez y Quintero. Nuestro pésame á su familia. Descansen en paz.

ASUNTOS VARIOS.

EL SEÑOR YERO
A bordo del vapor americano Mexico ha embarcado hoy para esta, el Secretario de Gobernación señor D. Eduardo Yero Baduen, acompañado de su hijo D. Francisco.

A LOS ACREEDORES DEL AYUNTAMIENTO

Se les suplica á los que dieron poder al Dr. Sr. D. Inés Piernavieja, que concurran el domingo 20 del corriente, de una á dos de la tarde, á la calle del Rayo n.º 27, para enterarse de lo que haya sobre el particular, y resolver lo que se crea más conveniente.
Habana 18 de Diciembre de 1903.
Ventura Jado.

BUQUE DE GUERRA

En la tarde de ayer se hizo á la mar el crucero holandés De Kyter.

DESPACHO AUTORIZADO

Por haber llenado el capitán de la barca Maria Teresa, todos los requisitos debidos en el Departamento de inmigración se autoriza su despacho.

UN MUELLE

La Compañía de Electricidad de Cuba, ha pedido autorización á la Secretaría de Obras Públicas, para la construcción con el carácter provisional de un muelle en la margen izquierda del río "Almendares" y una carriera para facilitar el transporte de los materiales necesarios para la construcción de la Planta Eléctrica de la Compañía. La Secretaría ha remitido dicha solicitud á informe de la Dirección General de Obras Públicas y del Ayuntamiento de la Habana.

NOTIFICACIONES

La Secretaría de Gobernación ha dispuesto que por las Alcaldías Municipales, se haga la notificación á los interesados, de las resoluciones dictadas por la Comisión de Reclamaciones, á cuyo efecto se remiten á dichas oficinas los certificados de las citadas resoluciones.

EL CASINO DE UNIÓN EREYES

El Casino Español de Unión de Reyes ofrecerá en la noche de mañana un gran baile en sus salones. Acusamos recibo de la invitación que se sirve remitirnos.

ENGUANABACOA

La Convención Municipal de Guanabacoa, del Partido Liberal Nacional, celebrará mañana, á las tres de la tarde, un mitin de propaganda en la plaza de la Iglesia.

PERITOS CALIGRAFOS

A la una de la tarde de mañana domingo, se reunirán en la morada del decano Dr. Casado, calzada de la Reina 153, los señores Peritos Calígrafos, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria para la elección de la Directiva que ha de funcionar en el próximo año de 1904.

DIETA A LOS INMIGRANTES

La Secretaría de Gobernación ha accedido á que se cobren solamente 80 centavos de dieta, á los inmigrantes que tengan necesidad de ser asistidos en el Hospital de "Las Animas".

NO SE ADMITEN AGUINALDOS

De la Dirección General de Comunicaciones hemos recibido la siguiente comunicación:

Habana, Diciembre 17 de 1903.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Señor: He de merecerle se sirva hacer público en el periódico de su digna dirección, que por virtud de aproximarse la época de Pascuas y Año Nuevo, este Departamento ha dispuesto con esta fecha, la prohibición en absoluto á todos los empleados del servicio y con especialidad á los carteros y mensajeros, solicitar ni admitir de los destinatarios ú otras personas, cantidad alguna, por concepto de aguinaldo; por cuanto que, como empleados del Estado que se hallan perfecta y puntualmente retribuidos, no tienen derecho á pedir gratificaciones por el servicio que prestan, y porque además, estima este Centro, que tal procedimiento es una costumbre perniciosas que desea abolir de una manera radical. Y para evitar que quede impune cualquiera infracción á esta orden, ruego á Ud. asimismo haga llegar á conocimiento del expresado público, que esta Dirección General le agradecerá se sirva participarle las peticiones que se le hagan en ese sentido por cualquier empleado, para en su vista adoptar las medidas procedentes. Quedo de Ud. atentamente, F. Figueroa, Director General.

LA ESCARLATINA

Existencia anterior..... 475
Nuevos casos..... 12
Altas por curación..... 13
Defunciones..... 0
Existencia actual..... 474

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Mañana, domingo, á las dos de la tarde, se celebrará en los salones de la Academia de Ciencias una sesión de la "Liga contra la Tuberculosis", con el programa siguiente:

Sesión extraordinaria.
Elogio del Dr. E. Edelman, por el Dr. José A. Trémois.

Elogio del Dr. Biada, por el doctor Jacobsen.

Sesión ordinaria.
Proyecto de un Dispensario.

Informe de los Dres. Hoyos, Martínez y Fuentes.

Proyecto del Sanatorio.

Las estadísticas de tuberculosis, por el Dr. Jorge L. Dehoguez.

Asuntos varios.

LA ASOCIACION MEDICO-FARMACEUTICA DE LA ISLA DE CUBA

Esta Asociación celebrará Asamblea general extraordinaria el lunes 31 del corriente, á las ocho de la noche, en San Rafael 29, altos. Se invita por este medio á todos los asociados.

Orden del día: Modificación de los artículos 5 y 8 de la Constitución, y 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 18 del Reglamento.—Elección de la Directiva.

PARTIDO LIBERAL NACIONAL

Comité del barrio del Ángel

De orden del Sr. Presidente interino se cita á todos los afiliados á este Comité para la Junta General que tendrá lugar el lunes 21 del corriente á las 7 y media de la noche en la casa calle de Empedrado n.º 33, con objeto de dar cuenta de las renuncias presentadas por los Delegados y Presidente del mismo. Habana, Diciembre 19 de 1903. El Secretario.

Espectáculos

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía Dramática del Sr. Emilio Thuillier.—4.º del 2.º abono.—A las ocho y cuarto. —La comedia en tres actos Servicio obligatorio.—Mañana, domingo, gran matiné.

TEATRO PATRET.—Función por tardes.—Compañía de Variedades.—A las 8 y 15: Un hombre distraído.—Intermedio con el Cinematógrafo Lumiere.—A las 9 y 15: presentación del célebre prestigeador "El brujo de los salones"—Intermedio con el Cinematógrafo Lumiere.

TEATRO ALBISU.—A las ocho y diez: El fondo del baul.—A las nueve y diez: Carceleras.—A las diez y diez: Maldición gitana.—Mañana domingo, gran matiné, tomando parte la señora Chaffier y la señorita Labal.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8 y 15: ¡A Saint Louis!—A las 9 y 15: La Lotería.—A las 10 y 10: El buho Serafín.—Pronto la revista Almacaque de Alhambra. TEATRO MARTE.—El domingo gran función, con El nacimiento del Mesías, EXPOSICION IMPERIAL.—Galileo 116.—Vistas nuevas.

Movimiento Marítimo

GANADO
Procedente de Puerto Cortés y consignado al señor Eugenio Varela, un portó esta mañana el vapor noruego Foljo, 1,050 cabezas de ganado vacuno.

Consignado al señor E. Wolfe, condujo ayer el vapor cubano Mobila, 28 vacas y 10 terneros, procedentes del puerto de su nombre.

Hoy condujo de Cayo Hueso la goleta americana Doctor Likes, 73 vacas, 22 terneros, 20 añeños y 70 toros y novillos, para los señores Likes y Hermano.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO
Plata española... de 79 1/2 á 79 3/4 V.
Calderrilla... de 80 á 81 V.
Billetes B. Español... de 4 1/2 á 5 1/2 V.
Oro americano... de 9 1/2 á 10 P.
Oro amer. contra plata española... de 37 á 37 1/2 P.
Centenes... á 6.64 plata.
En cantidades... á 6.65 plata.
Luisas... á 6.31 plata.
En cantidades... á 6.32 plata.
El peso americano en plata española... de 1-37 á 1-37 1/2 V.
Habana, Diciembre 19 de 1903.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De hoy

CENSURA AL GOBIERNO

Washington, Diciembre 19.—Mr. Morgan, Senador por Alabama, ha presentado una moción en la cual pide al Senado que declare que el gobierno ha realizado en el asunto de Panamá un acto de guerra contra Colombia, para el cual no estaba facultado el Presidente Roosevelt.

TRATADO RATIFICADO

El Senado ha ratificado el tratado de comercio que el gobierno de los Estados Unidos ha negociado con China.

UN GENERAL PARA PANAMA

Se ha dispuesto que el general Elliot, jefe del cuerpo de infantería de marina, se traslade á Colón en el crucero Dixie y tome el mando de todas las fuerzas de la citada arma que se hallan en el Istmo de Panamá.

EL PRIMER CENTENARIO

Nueva Orleans, Diciembre 19.—Han principiado los festejos en celebración del aniversario del primer centenario de la cesión de la Louisiana á los Estados Unidos y como no ha llegado aún el crucero Rio de la Plata, el consul español ha asumido la representación de su país.

PROPOSITOS DE COLOMBIA

París, Diciembre 19.—El comité "Unión Colombiana", radicado en esta ciudad, ha declarado que si resultan infructuosos los esfuerzos de Colombia para que los Estados Unidos reconozcan los derechos que la asisten, con arreglo al tratado de 1848, solicitará la cooperación de las demás repúblicas hispano-americanas y declarará la guerra á los Estados Unidos.

LOS MILLONES DE LEON XIII

Roma, Diciembre 19.—Según La Tribuna, el Cardenal Gottí ha entregado á S. S. el Papa, la suma de nueve millones de pesos que dejó el Papa León XIII, á su cargo, á fin de que los invirtiera de la manera que estimase más conveniente, en caso de ser elegido para sucederle, y si recayese en otro la elección del Cónclave, que hiciera entrega de la referida suma á su sucesor, á los cuatro meses de haber sido coronado.

NUEVO TESORO DESCUBIERTO

Se ha descubierto, además, en las habitaciones particulares de León XIII, la suma de \$1.850.000, en monedas de oro, joyas y títulos de renta de varios países.

CONDENA DE UN FALSIFICADOR

Venecia, Diciembre 19.—El cubano José Colles, ha sido sentenciado á siete años y seis meses de prisión y al pago de una multa de \$5,000, por el delito de falsificación.

SE IMPONE LA RESERVA

Washington, Diciembre 19.—Se dice en la Secretaría de Marina que á consecuencia de estarse complicando la situación en Panamá, no es prudente continuar dando publicidad, según se ha hecho hasta el presente, á los planes del citado Departamento.

Es el alimento más sano y nutritivo el CHOCOLATE FINO "LA ESTRELLA".

Palacio de Hierro
TEJIDOS Y SEDERIA
Es la tienda que en menos tiempo adquirió más fama.
San Rafael 312—Teléfono 1250.
C-2249 2110-2m20

CAPAS Y PARAGUAS
para proveerse de unas y otros de excelente calidad garantizada; acudan á la peletería.
LA MARINA
Portales de Luz.
TELEFONO 929
C-2211 00-1 Dto

ASMA TICOS LA OPORTUNIDAD NO DEBE PERDERSE
Cuando se anuncia una medicina con fe, el poseedor de ella quisiera llevar al ánimo de los que sufren la enfermedad de que se trata, el convencimiento de la verdad, para que no pierdan tiempo en probar el remedio, pero esto es difícil, pues el anuncio no llega á todos y muchos lo leen y desconfían. Tengo la seguridad que el asma que no se cura con el JARABE y LOS CIGARROS ANTIASMATICOS DEL DR. HERRERA no se curará con nada. Son tantos los casos curados ya por médicos que lo han indicado, ya por enfermos que por consejo de otro lo han usado, que no dudo en breve su uso se generalizará.
Muestras gratis de este preparado se dan á todo asmático que las solicite en Villegas 33.—De venta en todas las boticas, á \$1 el jarabe y 30 cts. plata los cigarrillos.
De venta en todas las boticas
C-2211 alt 12-10

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
NERVOJA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGÑO.
alt ay d l

¿Qué miráis, niñas?... Estamos esperando á mamá, que ha ido á comprarnos algunas cositas para la estación á
La Gran Señora
OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA.—TELEFONO NUMERO 949
Tienda que ha recibido un grande, elegante y variado surtido de invierno. Allí hay de todo, y á todos precios! Capas bordadas, Paletós de todas formas, Lanas, Saldas de teatro (lo mejor que se conoce); Cachemires, Visitas, Abrigos, Franelas de lana y de algodón, Surahs franceses de colores, Boas de seda y de plumas, Vichys, Mantas de casimir, Mantas de estambre, Colchonetas, Sobrecamas, Frazadas, etc. Si tus amigas quieren comprar bueno y barato, pasen por
LA GRAN SEÑORA

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Diciembre 19 Sábado Sabatini

En la donosa zarzuela de Larra y Barbieri, El Barberillo de Lavapiés, que tan bien retrata la época de Fernando VI, hay un gracioso coro de cochicheo, en que canta el pueblo:

Dicen que Sabatini.....

¡Quién fué ese personaje, de nombre extranjero, que llegó á preocupar al pueblo español! Traigámoslo hoy á estas páginas, con ocasión de conmemorar su muerte, ocurrida en Madrid el 19 de Diciembre de 1795.

Francisco Sabatini nació en Palermo, y se dedicó á la arquitectura, en la que llegó á adquirir fama. El rey de Nápoles lo nombró segundo director de las obras del palacio de Caserta, y más tarde y ya con el grado de teniente de artillería, tuvo á su cargo otras obras de importancia; entre ellas, la fábrica de armas de la torre de la Anunciata.

Llegó á España en 1760, entrando al servicio de Fernando VI en el regimiento de Ingenieros, en el que, en el período de treinta y dos años, fué subiendo hasta alcanzar los grados de inspector y teniente general. Sabatini ha

sido el profesor que mayor número de condecoraciones alcanzó entre todos los que han cultivado la profesión de arquitecto. Entre las obras que ejecutó en España se cuentan la Fábrica de porcelana del Retiro; el Sepulcro de Fernando VI, en las Salesas Reales; la reforma y variación del Hospital General, y el empedrado y limpieza de las calles de San Pascual, en Aranjuez, y de las Comendadoras de Santiago, en Granada; el de la Fábrica de armas blancas, de Toledo, y el plano de la población de San Carlos, entre Cádiz y el Arsenal de la Carraca.

Pero la causa de que su nombre adviniere tanto en boca del pueblo, y así se le presente en la zarzuela de Larra y Barbieri citada al comienzo de estas líneas, en beneficio de la higiene, los carros de la limpieza nocturna.

REPORTER.

NOTAS TEATRALES

Albisu

Entre las cincuenta y ocho zarzuelas del género chico que en el transcurso del año próximo pasado se estrenaron en los teatros de Madrid dedicados á la explotación del mismo, y proporcionalmente el dato para que el lector lo comente á su antojo, figuraba Carceleras, del maestro Peydró, de quien también conocemos Las Barracas, sin que poda-

mos decir, fundándonos en la una ó en la otra, que merezca el renombre tras el cual corre en alas de un deseo legítimo, de una aspiración natural.

La diligente empresa de Albisu, nos la dió á conocer poco tiempo después de su estreno en Madrid. Dijese entonces que la obra se había agarrado al cartel. Aquí pasó con más aplausos que otras muchas, gracias sobre todo, á la interpretación que supo darle Esperanza Pastor y Emilio Duval, que se encontraban en Carceleras como el pez en el agua, á sus anchas.

Tratándose de una zarzuela conocida, no hay necesidad de analizarla. Todos mis lectores recordarán que el libro desarrolla una acción dramática poco interesante y de bajo vuelo, semejante, con raras excepciones, á las que sirven de fundamento á las producciones de idéntica índole. La partitura está cuidadosamente trabajada, sobresaliendo entre los números que la constituyen el dúo de soprano y barítono del cuadro tercero, que está rodeado de un ambiente de amorosa pasión muy intenso.

Solo de la interpretación debo de hacerle, puesto que el reparto de la obra era distinto del que tenía cuando aparecía antes en escena. Esa interpretación fué buena en conjunto; pero Josefina Chaffer, empujueñada en aquel medio artístico, perdía bajo sus plantas una buena parte del terreno que lleva ganado ante el corrector público. Ni la naturaleza de su talento, ni la índole de su temperamento, ni

su educación musical muy superior á lo que el género chico exige á los artistas que lo cultivan, le permiten presentarse en él con el aire vencedor que en el otro assume. Por otra parte, el público inteligente tiene formada de la cantante un juicio tan justamente favorable, que no siendo en el terreno que le es propio, difícilmente podrá concederle sus sufragios.

EDGARDO.

Del Consulado General de España

En el Consulado General de España, se desea saber el paradero de las personas siguientes:

Dª Concepción Fernández Valiño, don Antonio Peñas Ruiz, don Antonio Montoto, doña Inés Geréz, don José Méndez García, don Gregorio López Viana, don Pascual Romero Peñarrubia, don Manuel Castañeira, don Marcelino de la Higuera, don José María Seijas Mañana, don Juan de Luna Lucena, doña Manuela, doña Margarita y doña Aurora Calleja y Mercedes; don Ramón Calleja Martín, don Hermenegildo Calleja Martín, don Gaspar Calleja Martín, doña Aurelia del Castillo, don Enrique Pavia, don Cristóbal Francisco Sánchez Toloso, don Salustiano Penada, doña María Cortés, don Mariano Cirsés Hojas y don Vicente Iglesias Hernández.

Juzgados Correccionales

Segundo del día 18

SEGUNDO DISTRITO

En los juicios por delitos y faltas celebrados en este día fueron sentenciados á 30 pesos de multa José Blanco Miró, por insultos y amenazas; á 31 pesos, Pedro Alcántara Reinoso, por hurto; á 15 pesos, Aurelio González Cassé, por insultos y lesiones; Esteban Alvarez, por desobediencia y faltas; Pascual Ordóñez Sánchez, por maltrato de obra; á 10 pesos, Genaro Martínez, Alfonso Martínez, Indalecio Sierra, Eudilio Alvarez, por juego prohibido; á 5 pesos, Serafín Fernández Sánchez y Celestino Vazquez Diegues, por reyería; Angel Virgilio Arroyo, por faltas á la policía.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

Competentemente autorizada esta Sección para verificar un gran BAILE DE SALA en la noche del domingo 20 del mes actual, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados. Será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de Diciembre á la Comisión de puertos, para su acceso al local. Se recuerda que se halla en vigor el artículo 13 de la Sección, por el cual se podrá retirar del local la persona ó personas que estimare convenientemente la Sección, sin dar explicaciones de ninguna clase.

NO HAY INVITACIONES

Se recuerda asimismo el inciso tercero del artículo 15 del Reglamento general, que considera causa justa de suspensión y expulsión el facilitar á un extraño ó á un socio el recibo de la cuota mensual cuando éste sirva para reclamar algún beneficio de la Sociedad. Las puertas se abrirán á las ocho y el baile empezará á las nueve.

Habana 15 de Diciembre de 1903.—El Secretario, Eduardo A. López. C-2252 54-15 1m-27

CENTRO GALLEGO

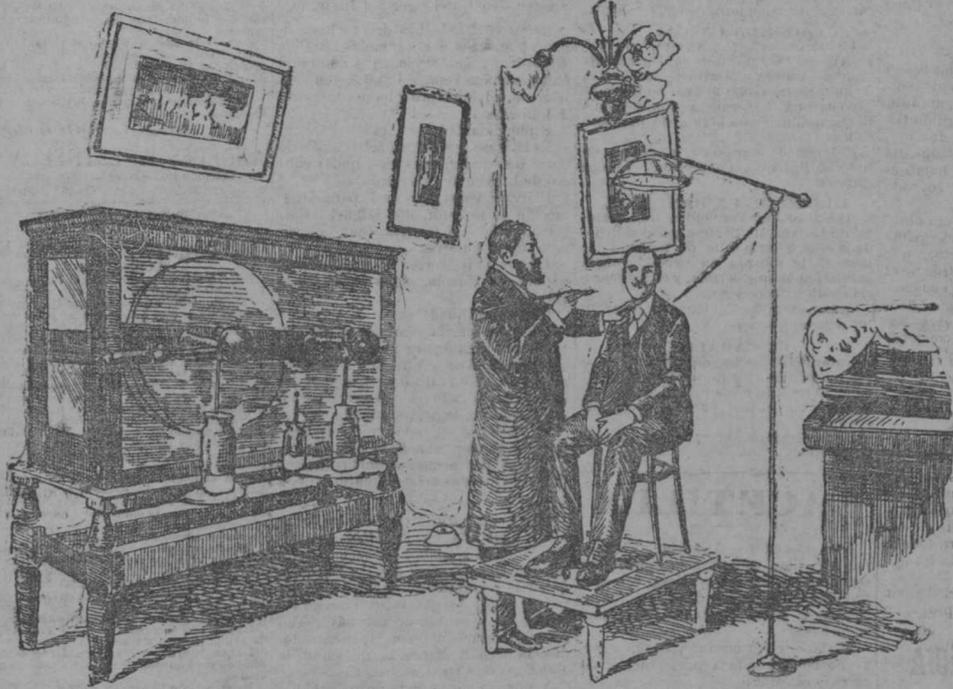
SECCION DE RECREO Y ADORNO

Por acuerdo de esta Sección, autorizada por la Junta Directiva, el próximo domingo 20, se celebrará en los salones de esta Sociedad, un gran BAILE DE SALA, al que podrán asistir los señores socios del Centro previa la presentación á la Comisión de puertos, del recibo de la cuota social correspondiente al mes de la fecha. Las puertas serán abiertas á las ocho y el baile comenzará á las nueve en punto. Se advierte, que queda en vigor el precepto contenido en el Reglamento de la Sección, que facultá á las Comisiones, rechazar ó hacer salir de los salones á la persona ó personas que den motivo á ello, sin que por esto tengan las indicadas comisiones que dar explicación al gona. Se les recuerda á los señores socios el artículo 105 inciso 3.º del Reglamento general de la Sociedad. Habana 18 de Diciembre de 1903.—El Secretario, P. S. R., Manuel Remon. C-2254 3115

DR. E. FORTUN

Ginecólogo del Hospital núm. 1 CONSULTAS DE 12 á 4. Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 64. TELEFONO 1727. 10131 7816-78m8 O

LA COMPAÑIA ELECTRICO-MEDICA AMERICANA



viene á llenar un vacío que hasta ahora se hacía sentir en esta capital á donde podrán acudir todas aquellas personas que estén enfermas y quieran remediar sus males pronto y eficazmente, empleando la electricidad como agente curativo.

Universalmente reconoce la ciencia que este es el agente más poderoso conocido hasta el día y que brinda resultados más positivos á los enfermos cuyos males no han cedido, ni pueden ceder á ningún otro remedio.

La electricidad, debidamente aplicada, por medio de aparatos adecuados hábilmente manipulados es infalible para la curación de todas las afecciones del sistema nervioso.

Los estudios hechos por la Compañía Electro-Médica Americana y los éxitos alcanzados en el mundo entero, la colocan á una altura envidiable y en condiciones de brindarle á la humanidad doliente de esta nueva y próspera República, lo que hasta ahora no era posible conseguir aquí, por ningún dinero; esto es la manera más rápida, segura y de menos riesgo y que más laureos ha obtenido hasta el presente para curar á todo aquel que se halle desesperado.

Nuestra máquina Electro-Estática que es la generadora de la electricidad que hace funcionar los diversos aparatos que empleamos para curar, es la mejor que ha fabricado la casa Van Houten & Ten Broke, de New York, especialmente para nosotros y bajo la inmediata inspección de nuestro Director general.

Esta máquina de por sí es una garantía que ofrecemos á nuestros favorecedores, además de la larga práctica y experiencia de nuestro cuerpo facultativo que no deja nada de desear.

Ponemos en conocimiento de este respetable público que contamos con todos los medios más modernos para curar EL REUMATISMO y LA VARICOCELE, la cual garantizamos hacer desaparecer antes del quinto día.

LA SIFILIS por agudo que sea el caso antes de noventa días. LAS GONORREAS más fuertes en menos de quince días. EL CANCER Y EL LUPUS casi sin que el paciente se aperciba de ello. Las afecciones del HIGADO y los RINONES por renuentes que sean se curan para no reaparecer jamás.

LA NEUROSTENIA, EL INSOMNIO Y LA DEBILIDAD GENERAL se curan con solo cuatro ó cinco aplicaciones electro-estáticas. LA DEBILIDAD GENITAL, en ambos sexos pueden garantizarse sin causar al paciente la más leve molestia.

La Compañía Electro-Médica Americana invita al respetable cuerpo facultativo de esta Capital para que haga una visita de inspección á nuestro gabinete y examine nuestros aparatos é investigue nuestros procedimientos, en la inteligencia que serán éstos, los primeros que recomendarán nuestro establecimiento, á donde podrán mandar á sus propios clientes para darles BAÑOS, DUCHAS Y MASAGE ELÉCTRICO.

COMPANIA ELECTRO-MEDICA AMERICANA. REINA NUM. 22. HABANA. CUBA. HORAS DE CONSULTAS: De 8 A. M. á 7 P.M. Domingos de 10 á 1.

FOLLETIN. 6

ONDAS Y ONDINAS

Novela escrita por MARGOT DESCHAMPS

(Traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.)

(Continuación.)

—Es claro!—contestó la joven volviendo hacia otro lado el rostro;—es claro, pero será conveniente que nos reunamos con los demás. Vamos, Alfonso.

—No, aguarda, espera un poco; tengo un deseo: aguardar complacerlo. Haz mi retrato como acabo de hacer el tuyo, te lo ruego.

—¡Tu retrato! Es muy fácil hacerlo. Claro es que al ser nosotros tan diferentes, siendo yo la onda inconsistente, serás tú la inmóvil roca; mírala allí.

—Inconmovible, firme, constante; es verdad, así soy yo.

—También—dijo ella con intención de acento y medio sonriendo,—también son las rocas duras y ásperas.

emprender la vuelta hablase determinado subir á la loma vecina para contemplar el paisaje. ¡Paisaje divino! Veíase, dorada por el sol, la ciudad opulenta y hermosa, y veíanse también, en el verde tapiz de la risueña campiña, los blancos caseríos, los preciosos pueblitos, casi escondidos entre frondosas arboledas, las elegantes quintas y hermosos chalets rodeados de espléndidos jardines; corría dejando atrás ferrocarril, y desaparecía después bajo las copas de los árboles gigantescos. Envolvía el grandioso panorama una luminosa, transparente, llena de encanto, y cerraba el horizonte como un marco soberbio de espléndido cuadro, el majestuoso y altivo ray y soberano de aquellos lugares, el océano.

Quando el vapor, conduciendo á los paseantes, sureaba las ondas tranquilas, parecía que rasgaba su quilla, un manto regío de azul magnífico y oro luminoso, pequeñas olas cabrilleaban espejeando la luz y hundíase esta en las aguas que la dejaban pasar encantadas!

Reclinaba su frente angustiada en las ondas placidas del arrogante astro del día, y sus últimos rayos, esparciéndose por la bóveda celeste, convertíanla en pabellón espléndido de la inmensidad, tendido al viento y ostentando los más bellos colores de la paleta del divino

artista: púrpura y oro, rosa y violeta, diáfano verde y suave azul celeste, claro, transparente, incomparable, salpicado de finísimos copos de inmaculada blancura! ¡Oh! cielo marino, cuán bello eres!

En la noche de aquel hermoso día cambió el tiempo, haciéndose difícil la respiración en aquella atmósfera pesada y sofocante; á la media noche estalló con ímpetu el viento, como enojado atleta que se propone romper todos los obstáculos que encuentra á su paso.

Empujaba frenético puertas y ventanas, hacia retorcerse gimiendo á los árboles, cuyas ramas azotaban el rostro de un aéreo enemigo.

El mar, ante el furioso aguileño, aprestaba sus armas para la tremenda lucha y miraban curiosas desde el cielo las estrellas rubias. Toda la noche rugió el viento, siendo contestadas sus amenazas por la voz potente del océano.

A la mañana siguiente, en vez de calmar su furia, arrojó su violencia y comenzó la tremenda batalla. El cielo la contemplaba y la luz no negaba su auxilio á ninguno de los dos combatientes, permaneciendo neutral; árboles y flores gemían cruelmente azotados.

Elvira, que desde la muerte de su madrina para acompañar á Blanca, pasaba con ella días enteros, había dormido en la quinta, y al levantarse fue-

ron las dos amigas á la terraza para admirar el soberbio espectáculo. Habían cubierto sus lindas cabezas, la rubia con fino chal color de rosa, con blanca mantilla la pálida ondina, y el viento desorientó y maligno esforzabase por dejar sin abrigo las gentiles cabezas. Nimbo vaporoso rodeaba la de Blanca, y parecía un celaje el rosado cenital de Elvira.

—Míralas, Blanca, míralas, sus compañeras las preciosas ondinas, quieren venir á verte y escalan la tierra trepando por las duras rocas.

Efectivamente, la nevada legión cubierta de espuma esforzabase entusiasmada por pisar la tierra.

Mientras Blanca, apoyada en la balaustrada, contemplaba silenciosa y extasiada el espectáculo, Elvira hablaba constantemente.

—¡Bien! ¡bien!—decía batiendo palmas,—así... otra vez... firme, valiente mar, no te dejes vencer, arrojale todas tus armas, ondas inmensas, ahogadle con vuestras aguas impetuosas; ¡bravo! ¡magnífico!

Y el viento rugía enfurecido, azotando con sus potentes, alas las ondas, que agarrándose á ellas, mojábanlas y las hacían pliegarse y extenderse para sacudirse volviendo á la brega.

furioso embate del huracán, iba hasta la tierra, escalaba las rocas, y desde allí, dejando tras sí el blanco manto de armiño, arrojaba con ímpetu sus ejércitos sobre el odiado adversario.

—No seremos vencidas—decían con sus voces armoniosas las blancas ondinas, las habitantes del océano, á las cuales, envueltas en su regio manto de espuma, había dejado entre las rocas. Duró no día entero la ruda batalla; ninguno de los dos combatientes cedía, y sin embargo, el viento arrastraba una de sus alas rotas y temblaba pensando que pronto quedaría vencido. Levantó el brazo poderoso el gigantesco mar, y abriendo por el horizonte la puerta del cielo, hizo entrar en la contienda á sus otras legiones, que ocultas en las nubes, esperaban sus órdenes. ¡Terrible, tremendo, torrencial aguacero cubrió el mar y la tierra, y huyó lanzando gemidos el derrotado viento. Llovía, llovía sin cesar: dos días duró el aguacero; el incesante golpear de las gotas sobre las hojas de los árboles, sobre los techos, sobre todo.

Desgajábanse las nubes, y parecía que la bóveda gris del cielo sombrío, iba á desplomarse sobre la tierra, haciéndola desaparecer con el auxilio del mar, cuyas olas, traspasando sus límites, bañaban un gran espacio de terreno.

—No me vencerás—debió decir solemnemente el rey de los mares, altivo y noble,—y no contento con resistir el

—¡Vamos á ahogarnos, vamos á mo-

rir,—decía llorando Elvira,—el mar seguirá subiendo y no tenemos un miserable bote que nos salve. ¡Ay, mamá! ¡ay, papá! ¡cómo no han venido con Cecilia y los niños! Habríamos perecido todos juntos!

—Pero si estamos vivos todavía,—dijo Blanca, que procuraba infundir en su amiga el valor que no tenía: su delicada naturaleza resentíase con las perturbaciones atmosféricas, y un verdadero terror la tenía acogojada.

Estrechábase las dos jóvenes sin separarse un momento, y rezaban, rogando por ellas y sus familias y por los desventurados navegantes.

Reuníronse con ellas el general y Alfonso, que habían recorrido la posesión, procurando evitar un desastre.

—No hay que tener miedo, niñas mías, no hay peligro ninguno para nadie,—les repetía por la centésima vez, abrazando á las jóvenes,—es una borrasca fuerte, pero no temible: acabará pronto.

Suspiró, tranquilizándose, Blanca, y llegó á sonreír Elvira oyendo las palabras de Alfonso.

—Por poca cosa se atigen ustedes, miedosillas; ¡qué hubieran hecho en mi caso cuando viajando en los mares del Norte faltó poquísimo para que nos fuésemos al fondo del abismo!

(Continuará.)

Habaneras

NOTAS

Antes que nada, una enhorabuena. Recibala, muy afectuosa, Ernestina Ordóñez, la elegante y muy bella señorita, que ha entrado en el período de convalecencia de la grave enfermedad que durante la anterior semana la obligó a guardar cama.

Una vez más, en este caso, triunfa la ciencia y la juventud. Pronto, repuesta completamente, volverá la señorita Ordóñez a presentarse en las fiestas del gran mundo. Su presencia es siempre tan deseada! Como que es ella, por su hermosura, su gracia y su distinción, una de las galas primeras de nuestra mejor sociedad.

Muy animado Albusi anoche. La concurrencia, siempre selecta, como la de todos los viernes, era muy numerosa en las dos primeras partes de la función.

Estaba en un palco de platea Mrs. Mary Agnes O'Brian de Ruiz luciendo una toilette elegantísima.

Y en otro palco, las señoritas de Carrillo, Mercedes é Irene, con su prima, la señorita Chichí Chacón.

A saludar á las señoritas Carrillo acudieron muchos de sus amigos de la sociedad habanera.

Viajeros distinguidos. En el vapor *Monserrat* ha llegado á esta ciudad, después de prolongada ausencia, la distinguida señora Rosa Blanca Colomé con su esposo, el Sr. Luis Montojo, hijo del difunto general de Marina que fué jefe del Apostadero de La Habana.

A la señora Colomé de Montojo acompañan sus hermanas, la señora Concepción Colomé, viuda de García, y la señorita Rosario Colomé, *Charito*, como familiarmente todas la conocen.

Los distinguidos viajeros, que cuentan en nuestra sociedad con antiguas y numerosas relaciones, propiense pasar en la Habana algunos meses.

Mi saludo de bienvenida y á la vez mis votos porque sea lo más grata posible su estancia en nuestra ciudad.

El *Ateneo* abrió sus salones en la noche de hoy para una velada en honor de Herbert Spencer.

Ocuparán la tribuna tres distinguidos oradores para disertar sobre los temas siguientes:

1°—La Sociología y Herbert Spencer, el Dr. Orestes Ferrara.

2°—Las ideas jurídicas de Spencer, el Dr. Octavio Averbhoff.

3°—La filosofía de Spencer, el Dr. Luis A. Baralt.

En vista de la extensión del programa la velada dará comienzo, puntualmente, á las ocho y cuarto.

A bordo del *Morro Castle* sale hoy para Nueva York, de donde seguirá viaja hasta París, el distinguido joven Luis Moliner.

Felicidades!

Baile mañana en los salones del Centro Asturiano y Centro Gallego. Para los dos recibí invitación. Na faltará.

En honor del que fué alumno de los Padres Escolapios, y es hoy Obispo de la Habana, el Padre Pedro González Estrada, se celebrará mañana en las Escuelas Pías de Guanabacoa una interesante velada literaria y musical.

Hé aquí el programa:

Primera parte

1° Introducción: Polka *The Little Trompeter*, N., por la Banda España.

2° Cuatro palabras sobre los frutos de la educación religiosa, por el P. Rector.

3° Felicitación al Ilmo. y Rmo. señor Obispo de la Habana, poesía por Manuel Alonso.

RELOJES

De bolsillo, pared y sobremesa hay cuanto se pida.

Cronómetros Borbolla, desde \$4.

Relojes de níquel para señoras y caballeros, desde \$1-80.

Relojes de pared, desde \$4.

También hay magníficos reguladores de columna mercurial, propios para grandes salas, desde \$20 á 250.

Tenemos artistas relojeros para hacer toda clase de reparaciones por difíciles que parezcan, lo mismo en el reloj más barato que en el más caro, y su trabajo garantizado.

J. BORBOLLA

COMPOSTELA 52 á 56 y, OBRAPÍA 61

C-2122

Catapún... Chin-Chin!!

Para flores y primores, diz que está la Andalucía; para mujeres hermosas y graciosas y gitanas las cubanas; para artefacto sin par en cuestiones de coser no hay máquinas á mi ver cual LA JOYA DEL HOGAR.

Por un solo peso semanalmente y sin fiador! las vendemos al pequeño trabajador.

Alvarez, Cernuda y Compañía

OBISPO 123

C 614

4° *Battle of Waterloo*, poesía por Carlos Ferradas.

5° Invocación al Niño Jesús, poesía por Rafael Rodríguez.

6° Concertación, por Lorenzo Miguel, Enrique Lavedán y Cayetano Socarrás.

7° Preludio y duetto en la zarzuela *El Anillo de Hierro*, Márquez, por la misma Banda.

8° Un combate singular, episodio de la Infancia de San José de Calasanz. (Juguete lírico.)

Segunda parte

1° Final primero de la ópera *Hernani*, Verdi, por la Banda España.

2° *Les louanges réciproques des savants*, poesía por Juan J. Tapia, Augusto Figueroa y Julio Aenlle.

3° Misión de Roma, discurso por Ramón Larrea.

4° *The Orphan boy*, poesía por Manuel Meneses.

5° En serio, por Angel Solís.

6° Suspiros del corazón, poesía por Ernesto Figueroa.

7° La Escalera, chistosa pieza en un acto.

8° Habanera Margarita, de la señorita C. Vales, por la misma Banda.

Alumnos son todos de las Escuelas Pías los que tienen á su cargo los principales números del programa.

A las siete de la noche dará comienzo la velada bajo la presidencia del ilustre Obispo en cuyo honor se celebra.

En nombre de dos distinguidas damas, las señoras Rosario Simpson de Avalo y Hermínia Varona de Cabeza, presidenta y vice-presidenta de la Comisión del baile-rosa, celebrado recientemente en el Liceo de Guanabacoa, hago público el agradecimiento de todas las damas que organizaron la fiesta hacia al Centro Gallego por la galantería con que este instituto tomó todos los billetes que para dicho baile le remitieron.

Lamentan las señoras expresadas que otras sociedades de la Habana no hayan correspondido de la misma manera que el Centro Gallego á la invitación que se les hiciera.

Y esto, tratándose de una sociedad hermana, como el Liceo de Guanabacoa, es realmente sensible.

Carnet de bodas.

Se celebra esta noche en la iglesia del Cristo la boda de la señorita Julia de los Reyes y Oliva con el joven Athós Ruiz y González.

Hora: las nueve.

Y para obra boda recibo una amable invitación.

La de la señorita Juana Victoria Justiniani con el doctor Tomás G. Menocal, que se celebrará el sábado de la semana próxima, á las doce del día, en la iglesia del Monserrate.

Se transfiere, á causa de haber un enfermo de gravedad en la familia, el matrimonio de la señorita Isabel de Vega y el señor Pascual Aenlle.

Probablemente se celebrará en los primeros días de Enero.

Y á propósito de bodas.

En *El Figaro* del domingo aparecía este chismecito:

"On dit que una señorita que acaba de llegar de los Estados Unidos ha sido pedida en matrimonio por un joven que pertenece á una de las familias más distinguidas del gran mundo."

La incógnita se describió ayer en la *Vida Galante de La Lucha* con esta nota:

"Según mis noticias, ha sido pedida en matrimonio la señorita Catalina Pons por el joven señor Ernesto Pérez de la Riva."

Y así queda el chismecito confirmado con una noticia.

ENRIQUE FONTANILLS.

EL CHOCOLATE de mayor consumo es el de la marca "LA ESTRELLA".

COMIDILLA

Hoy, sábado, 19 de Diciembre, no debiera yo condimentar más comistrago que el *Pisto*, para que el lector reventara mañana con él; pero por si acaso no llegamos á mañana me arranco por Comidillas manchegas á ver si irrito al lector contra mí; me gusta ver el monstruo padeciendo de *inri-tación!*

Aquí cualquier se irrita; si ese cualquier es representante sobre todo; se irritará si uno le alude al cutis, y si uno no le alude se irritará. Francamente, no sé que pandero tañer para que bailen á gusto. Ande la osa!

Pues la *comidilla* que celebramos ayer en honor de San Cándido Díaz, fué de

carácter tan íntimo y familiar, que á la hora del champagne, Pumariega me trataba de tú, y Fuentevilla me pedía el paletó para que le tomaran por burgués. (Un espléndido paletó que compré en *El Siglo* por una friolera y que está llamando poderosamente la atención de las clases acomodadas.)

Carlos Salas nos puso en una de su magnífico restaurant *El Louvre*, la mesa más simpáticamente modesta á que se ha sentado gente de pluma; nos sirvió tan bien, nos prodigó tantas atenciones y nos demostró de tal manera la prodigalidad de su liberalismo, que nosotros, después de detenido exámen de conciencia, acordamos respetar los cubiertos, no llevarnos los postres, no abusar del tabaco, y no repetir del decimonono paletó fuerte. La *clase* ha quedado, por ayer, á la envidiable altura del gremio de campaneros!

Se trataba de obsequiar al Director de *La Correspondencia*, de Cienfuegos, é *ipso facto* se prohibió hablar de cosas serias ó séase desagradables. En cuanto don Juan Pumariega apuntó la necesidad de descubrir y ponerse al habla con los habitantes de Marte, le atajé yo con todo el peso de mi autoridad:

Señor Pumariega: considero atentivo á la paz universal de este bajo mundo ese afán de buscar habitantes en Marte; si existen déjenlos en la oscuridad; porque, á lo mejor, los descubrimos... y resultan *ingleses!*

Este temerario cosió todos los labios..... Nos entendimos.

De la cocina selecta de *El Louvre* no quiero hablar más; basta decir que comimos de diez y pico de platos sin que la tristeza de la digestión nos hubiera hecho cerrar el pico. Bien es verdad que *Saltas* nos hizo remojár los bocados con los más escogidos y selectos licores y vinos que se han extraído de cepa:

Mabatán (All right!)

Mosca-Tell (Guillerm.)

Santernés (Romero Jiménez.)

Rioja clarete pasteurizado, el papá de los vinos (Romero Jiménez.)

Champagne (Mazorra.)

Triple-See (Aldabó.)

Tabacos y cigarros (*La Eminencia*.)

No se brindó, se habló animadamente, y se hicieron votos, no electorales, por que el laborioso y distinguido Director de *La Correspondencia* de Cienfuegos nos dió cuanto antes el *gran día* ingresando en aquella clase de hombres á la que Fuentevilla le anda royendo los zancajos.

El dijo que sí, y que manos á la obra! El autor, que salga el autor!, gritamos todos. Y nuestro Director, que fué el huesped, salió... y detrás de él todos... Y todos me miraban con cierta envidia el paletó de *El Siglo*, disimulando con risita hipócrita el castañeteo de dientes. Decían los condenados que sentían calor! (Brrrrr!) Esto me recordó una estrofa lírica:

Abrijo! (Qué se diría!)

Esta gente no se enfria porque no es *sic* ni decente...

Perro pasa todo el día pegando diente con diente!!

Sofió que me decía Pumariega: Sabe V. si sobró algo de aquel pescado sobre hojuelas al rocío?

Hombre, le contesté con inconsciencia; si quiere usted abrigarse dígalo francamente.

Y le tendí el paletó!

ATANASIO RIVERO.

CRONICA DE POLICIA

ROBO EN UN CAFÉ

A las tres y media de la madrugada de ayer, al levantarse el dependiente del café "El Electrico", calle 12 esquina á 23, Ignacio Hernández, encontró abierta la puerta que dá al fondo de la casa, sin que aquella presentara violencia alguna.

El dependiente avisó lo ocurrido al encargado del establecimiento don Antonio Alvarez, quien practicando un registro notó que el cajón del mostrador habla sido robado, y el cual encontró más tarde furtivamente en un cubilillo de punta.

De dicho cajón sustrajeron dos bolsas de cuero con dinero perteneciente á dos conductores de los tranvías eléctricos, tres centenes, veinte y siete pesos plata española, tres pesos en moneda de cobre, importe de la venta de dos días.

El señor Alvarez manifestó á la policía, que sospechaba tuviera participación en este hecho, un individuo que fué dependiente de la casa y que pernoctó en la misma.

Detenido éste, quedó á la disposición del Juez de Instrucción del distrito Oeste, á quien se dió cuenta de lo ocurrido.

EN EL CEMENTERIO

Por el vigilante número 756 fué presentado ayer al medio día en la novena Estación de Policía, el blanco Félix Vega Valdés, de 19 años y vecino del Vedado, calle 19 número 23, por acusarlo el celador del Cementerio de Colón, don Marcelino Lorenzo, de haber hurtado una muñeca de biscuit de uno de los panteones.

Al detenido se le ocupó el cuerpo del delito, y fué remitido al Vivac á disposición del Juzgado Correccional del segundo distrito.

EN UNA ESTACION DE POLICIA

El vigilante número 1027 se presentó ayer al oficial de guardia en la primera estación de policía, manifestando que en la mañana de dicho día, al salir al servicio dejó olvidada la llave del escarapate que tiene en el dormitorio de la estación, puesta en la cerradura, y que cuando regresó notó que no estaba en su puesto y el escarapate cerrado, por lo que tuvo necesidad de violentarlo para abrirlo y al practicar un registro en el mismo notó que le habian hurtado un solitario de brillante que guardaba dentro de un cajoncito.

Se ignora quien sea el ladrón.

LESIONADA

La parda Brigida Morales Piñero, vecina de Lamparilla número 102, fué asistida en el Centro de Socorro de la primera demarcación, de contusiones en la muñeca de la mano izquierda, rodilla derecha y región occipito frontal de pronóstico leve.

Estas lesiones las sufrió casualmente al caerse de una gualga en los momentos de bajarse, por haber echado á andar el cochero los caballos antes de tiempo.

MALTRATO DE OBRA

Pablo Martínez, carretonero, y vecino de Rodríguez número 27, en Jesús del Monte, fué detenido ayer noche por el vigilante número 286 á causa de acusarlo doña Angela Pérez y Rodríguez, del propio domicilio, de haberla maltratado de obra, causándole una contusión de primer grado en la región esternal, de pronóstico leve.

El acusado ingresó en el Vivac á disposición del Juzgado correccional competente.

QUEMADURAS.

La menor Severina Piñero, de once años y vecina de Moreno 21, fué asistida ayer tarde en el Centro de socorro de la tercera demarcación de quemaduras en el antebrazo derecho y la cara.

Su estado es grave, y las lesiones que presenta las sufrió casualmente al volcarse encima un jarro de agua caliente.

HERIDA CASUAL.

En la canisera "La Aurora," Príncipe Alfonso 183, al tratar el dependiente Cándido Vinea y Martínez, de 17 años, de quitarle las tablas á una vidriera, le cayó encima de la cabeza una de aquellas, causándole una herida de pronóstico leve.

El lesionado ingresó en la casa de salud "La Purísima Concepción" para su curación.

HURTO DE UN PANTALON.

Al blanco José Fernández Díaz, natural de España, de 19 años y dependiente de la sedería de la calle de la Salud número 12, le robaron un pantalón de la habitación en que dormía, y el cual aprecia en diez y ocho pesos.

Se ignora quién ó quienes sean los autores de este hecho.

UN CABALLO.

Durante la noche del jueves, robaron un caballo de la finca "Rico Mená" en el Cerro, propiedad de don Manuel Betancourt, el cual aprecia en cien pesos oro.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

GACETILLA

LOS TEATROS.—Anuncia el Nacional para hoy, como cuarta función del segundo abono, la graciosa comedia francesa en tres actos *Servicio obligatorio*, ó sea, en el original, *Champignon malgré lui*.

Mañana, en la matiné, *Dora*, y por la noche segunda representación de *Servicio obligatorio*.

En Albusi va hoy *El fondo del baul* á primera hora, después *Carceleras* y por último *Maldición gitana*.

En la matiné de mañana toma parte Josefina Chaffer.

Y en Payret habrá hoy dos variadas y bonitas tandas por la Compañía que dirigen los señores Casasus y Adams.

LA CASA MERCADAL.—La sociedad elegante de la Habana que vive en el aristocrático barrio de Monserrate, con esa intuición que es innata en la mujer de gusto delicado, ha encontrado fácilmente el camino que la lleva á la nueva y ya popular peletería *La Casa Mercadal*, en San Rafael, 25; y allí acude constantemente en busca del elegante calzado que importa esa casa, así de los más famosos fabricantes extranjeros, como de la gran fábrica que posee en Ciudadela, y que es el mismo que viene también para *La Granada*, de Obispo esquina á Cuba, propiedad, como la de San Rafael, de D. Juan Mercadal.

Y este conocimiento de *La Casa Mercadal* es natural y lógico. Lo bueno, lo excelente, lo inmejorable se impone á las personas de gusto, y en su busca van, no reparando distancias, ni escatimando el centavo, que ya lo dijo el adagio: "el que quiera azul celeste, que le cueste."

Por supuesto, que allí no cuesta lo que debiera costar el calzado, teniendo en cuenta su bondad absoluta; porque

Mercedal no tiene más que un objetivo: vender, vender mucho y complacer al público.

EN MARTÍ.—Noche de gala es la de mañana para el bonito teatro Martí.

Sus palcos y lunetas se verán ocupados por familias de nuestra sociedad.

Es un verdadero acontecimiento teatral el estreno del grandioso idilio pastoral en cuatro actos y once cuadros, cuyos títulos hemos publicado en nuestra edición de la mañana, titulado *El Nacimiento del Mesías*.

La empresa del coliseo de la calle de Dragones presentará la obra con gran lujo y el aplaudido primer actor señor Soto la ha estado ensayando toda la semana, á fin de que su interpretación resulte muy esmerada.

Los precios, baratísimos. Sesenta centavos la luneta con entrada.

EL PALACIO DE HIERRO.—¡Qué imps porta que con su soplo—nos azote el crudo invierno,—y que chocando lodientes,—por el frío, tiritemos!—Todo tiene su contraste,—todo tiene su remedio;—contra el frío, lo que abriga;—tríaca contra el veneno.—Y ahí está para probarlo,—el gran *Palacio de Hierro*—que en San Rafael 31—se alza elegante y soberbio.—¡Qué dama de las que son—de las fiestas ornamento,—no ha acudido á ese *Palacio*—á adquirir los ricos géneros—que en cantidad grande, grande,—importó para el Invierno—y la que adquirió esas telas,—que va en las fiestas luciendo—con gentileza y con garbo,—¡puede quejarse del fresco,—ó mejor dicho, del frío!—¡Que si quiere! Bueno es eso.—Son esas hermosas telas—contra el frío el gran remedio,—el antídoto seguro,—la tríaca del veneno.

De aquí que la Habana toda—vaya al *Palacio de Hierro*,—y adquiera de sus estantes,—de hermosas telas repletas—las novedades que hacen—en calles, fiestas, paseos—y que un abrigo le prestan—contra el rigor del Invierno.

ESPLÉNDIDAS!—Las decoraciones finales que lucen las zarzuelas *Búfalo Exposition* y *La Lotería*, que con tanto éxito vienen representándose en Alhambra, son siempre objeto de grandes elogios.

ESPLÉNDIDAS!

Es la frase que se escucha á diario entre los concurrentes al popular coliseo de la calle de Consulado.

Plácenos consignar así para satisfacción de su autor, don Miguel Arias, considerado, con justicia, como el primero entre nuestros escenógrafos.

Lo que Luis Muriel ó Amalio Fernández, en España, eso es Arias en la Habana.

Una notabilidad!

Y demos cuenta ahora del variado programa combinado por la popular empresa de Arias, Villoch y López para que pasen un rato divertidísimo los que acudan á la función de esta noche.

Se harán, la primera tanda con *La Saint Louis*, la segunda, con *La Lotería*, y la tercera, con *El bobo Serafinito*.

En las dos primeras tandas toman parte los artistas más aplaudidos de la compañía.

PARA EL FRÍO Y EL CALOR.—Las madres cubanas, con el delicado instinto que les da el amor á los encantadores hijos de sus entrañas, han llegado á adquirir la certidumbre de que, para nutrir á sus hijos y que estos crezcan robustos y sanos, no hay más que un remedio eficazísimo, sin rival entre todas las féculas llamadas de salud: la *Bananina* de Crusellas.

Y por eso hacen de tan excelente harina el mayor consumo, y bendicen al afortunado industrial que halló en el plátano el alimento sano y succulento para los niños.

LA NOTA FINAL.—

En un baile:—Señorita, me atreveré á suplicar á usted que...

—Caballero, lo siento mucho, ¡pero tengo comprometidas todas las piezas.

—Perdone usted, señorita, no es para bailar: es que está usted sentada encima de mi sombrero.

PARA TELAS, ABRIGOS

Creas, Olanes, Warandos, Madapolanes y Alemaniscos el surtido mayor y más barato, acaba de llegar á la gran tienda

de Ropay Sederia

"LA ROSITA"

GALIANO 128, ESQUINA A SALUD

TELEFONO 1232

C-2223 alt 15-12 D

¡FIJENSE BIEN!

Gran cena el día 24 y comida el 25.

Las Tullerías

Monserrate 91, entre Obrapia y Lamparilla

12992 64-15 54-19

DR. JOSÉ A. TREMOLS.

Especialista en Enfermedades del Pecho y Enfermedades de los Niños.

MANRIQUE 71.—Consultas de 12 á 3.

12972 261-17D

NO COMA VD. CON VINO, COMA CON

MALTINA

Nutrirá, ganará carnes y arreglará su estómago sin necesidad de médico y boticario.

Pida á su Droguista ó en una casa de víveres.

12910 15-Db15